



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día miércoles 05 de febrero de 2020, reunidos los CC. Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria Académica, Mtra. Anai A. Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtra. Rocío Enríquez Corona, Mtro. Gualberto Díaz González, Mtra. Julia Tepetla Montes, Mtro. Joel Reyes Hernández; integrantes del Consejo Técnico, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 31 de enero de 2020, publicado el 31 de enero de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumnos, la Experiencia Educativa de - **Teoría Sociológica de la Educación de 4 horas, sección 2, primer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron: Alejandro Blanno Castro y José Cruz Agüero Rodríguez quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. BLANCA IRENE VALDIVIA SALAS**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Teoría Sociológica de la Educación de 4 horas, sección 1, primer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Alejandro Blanno Castro y José Cruz Agüero Rodríguez, quienes resultaron NO FAVORECIDOS.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumno, la Experiencia Educativa de **Teoría Sociológica de las Organizaciones de 4 horas, sección 2, primer bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron: José Cruz Agüero Rodríguez, Verónica Carreón Cruz, Rubén Eder Contreras Rojas y Marco Antonio Muñoz Madrid; quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. RUBÉN EDER CONTRERAS ROJAS**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Teoría Sociológica de los Movimientos Sociales de 4 horas, sección 2, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IPP**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Marco Antonio Muñoz Madrid, quien resultó NO FAVORECIDO.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. JOSÉ CRUZ AGÜERO RODRÍGUEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Terminal II: Sociología de la Política II de 4 horas, sección 6, segundo bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Rubén Eder Contreras Rojas, Marco Antonio Muñoz Madrid y Virginia Tablada Salas (no pertenece al PE), quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. GUALBERTO DÍAZ GONZÁLEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Terminal II: Sistemas de Creencias y Procesos de Mediación de 4 horas, sección 3, segundo bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**.

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Verónica Carreón Cruz**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Terminal II: Sociología de la Salud II de 4 horas, sección 7, segundo bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**.

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Verónica Carreón Cruz**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Optativa B: Didáctica de las Ciencias Sociales I de 4 horas, sección 2, tercer bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participo también: Rubén Eder Contreras Rojas; quien resultó NO FAVORECIDO.

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Blanca Irene Valdivia Salas**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Optativa B: Recursos Digitales para el Aprendizaje de las Ciencias Sociales II de 4 horas, sección 1, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumnos, la Experiencia Educativa de **Análisis Demográfico de 4 horas, sección 1, segundo bloque, turno vespertino, tipo de contratación IPP**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó: Virginia Tablada Salas (no pertenece al PE), quien resultó NO FAVORECIDA.

UNDÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumno, la Experiencia Educativa de **Terminal II: Territorio y Conflictos Socio-Ambientales de 4 horas, sección 1, segundo bloque, turno vespertino, tipo de contratación IPP**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Rubén Eder Contreras Rojas y José Cruz Agüero Rodríguez quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

De conformidad con los artículos 307 y 336 fracción VI,VII, XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se excusan de conocer sobre los acuerdos: la Mtra. Julia Tepetla Montes del segundo, quinto y undécimo y el Mtro. Gualberto Díaz González del sexto. Por presentar conflicto de intereses.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

....



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Hoja -2-

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

MTRO. MIGUEL SOSA RUÍZ

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS

MTRA. ANAI A. HERNÁNDEZ SALAS

MTRA. ROCÍO ENRÍQUEZ CORONA

MTRO. GUALBERTO DÍAZ GONZÁLEZ

MTRA. JULIA TEPETLA MONTES

MTRO. JOEL REYES HERNÁNDEZ